LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A SANDRA MILENA MÁRQUEZ VARGAS Cédula 37901325 (Madre), EMILIO DE JESUS FLÓREZ GIRALDO Cédula 15485036 (Padre) de ZADE KAMELY FLÓREZ MÁRQUEZ Tarjeta de Identidad 1041534996, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 29 N° 29 43 Urrao para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 13/10/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763799956

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/03/2024

Desfijar el: 26/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SEBASTIAN GIRALDO OCAMPO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Penderisco
Antioquia - Urrao